

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 07 (siete) de febrero de 2008 (dos mil ocho), en el patio principal del Palacio Municipal, en punto de las 10:30 horas, presidida por el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Quinto Regidor; BERNARDA PÉREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor. JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor.

I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida en uso de la palabra el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "...Tratándose ésta de una sesión extraordinaria, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión. **ORDEN DEL DIA. 1.-** LECTURA DE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO, POR EL CUAL SE DECLARA "VISITANTE DISTINGUIDO" Y SE OTORGA LAS "LLAVES DE LA CIUDAD" AL SEÑOR YASHUHIKO YAZAKI, PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL CONSORCIO EMPRESARIAL YAZAKI CORPORATION. **2.-** ENTREGA DE LA DECLARATORIA DE "VISITANTE DISTINGUIDO, Y "LAS LLAVES DE LA CIUDAD". **3.-** INTERVENCIÓN DEL SEÑOR YASHUHIKO YAZAKI, PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL CONSORCIO EMPRESARIAL YAZAKI CORPORATION. **4.-** MENSAJE DEL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, PRESIDENTE MUNICIPAL. **5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. **Punto No. 1.-** LECTURA DE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO, POR EL CUAL SE DECLARA "VISITANTE DISTINGUIDO" Y SE OTORGA LAS "LLAVES DE LA CIUDAD" AL SEÑOR YASHUHIKO YAZAKI, PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL CONSORCIO EMPRESARIAL YAZAKI CORPORATION. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ CARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento da lectura al acuerdo que a la letra dice: "... El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007- 2010, reunido en Sesión Pública Extraordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2008, aprobó por unanimidad la Propuesta de Acuerdo presentada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno para Declarar Visitante Distinguido y Entregar las Llaves de la Ciudad al Sr. Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki Corporation, bajo los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- La generación de fuentes de empleo, es un factor preponderante en el desarrollo económico del

Municipio, así como un eje rector del Plan Municipal de Desarrollo, compromiso primordial que en coordinación con el Gobierno del Estado, estamos atendiendo con especial interés. SEGUNDO.- La inversión que grupos empresariales transnacionales como Yazaki Corporation hacen en Durango, generan flujo de capital y nos ayudan a la transformación de nuestro municipio, convirtiéndose en imanes de mayores inversiones que paulatinamente permitirán catalogar a nuestro estado, como un polo de desarrollo en la zona norte del país. TERCERO.- La empresa Tecnología Autoeléctrica de Durango, TAD por sus siglas, cuya construcción se inició el 5 de febrero de 2007 y que será inaugurada hoy, 6 de febrero, incrementa la inversión del Grupo Yazaki en nuestro municipio a cerca de 260 millones de pesos, generando de manera directa alrededor de 700 empleos. CUARTO.- El Consorcio Yazaki tiene operaciones en cerca de 40 países y proporciona empleo a cerca de 190,000 personas a nivel global. Es líder mundial en el diseño y manufactura de sistemas de distribución eléctrica para la industria automotriz; su tecnología de punta lo coloca entre los más grandes proveedores de autopartes en el mundo. El esfuerzo de los gobiernos estatal y municipal de Durango, por generar paz social y certidumbre jurídica y personal, ha sido el motivo por el cual esta compañía decidió expandir su proyecto de producción a tableros electrónicos, cajas de fusibles y piezas de plástico, para la industria automotriz, líneas de producción que están establecidas en Durango. Por lo anteriormente expuesto, este H. Ayuntamiento emite el siguiente: ACUERDO El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se aprueba entregar las Llaves de la Ciudad y declarar Visitante Distinguido al Sr. Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki Corporation, por su Contribución al Desarrollo Económico del Municipio de Durango. SEGUNDO.- Se determina realizar una sesión extraordinaria el día jueves 7 de febrero, a las 10:00 hrs., en el Patio Principal del Palacio de Escarzaga, para que a nombre del pueblo y Gobierno de Durango, el Presidente Municipal haga la entrega del reconocimiento aprobado. TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Punto No. 2.- ENTREGA DE LA DECLARATORIA DE “VISITANTE DISTINGUIDO, Y “LAS LLAVES DE LA CIUDAD”. Acto seguido en uso de la palabra el C. Presidente Municipal JORGE HERRERA CALDERA hace entrega de un Reconocimiento de “Visitante Distinguido” que dice: “... El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010 a nombre del pueblo y gobierno del municipio de Durango de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno de Durango declara Visitante Distinguido a Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki por su contribución al desarrollo económico del Municipio. Victoria de Durango, Dgo. 7 de Febrero del 2008. Acto seguido hace entrega de las llaves de la Ciudad. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, Dgo., 2007-2010 a nombre del pueblo y gobierno del Municipio de Durango de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno hace entrega al Sr. Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki de las llaves de la Ciudad en su visita a nuestra Ciudad Capital. Victoria de Durango, Dgo. 7 de Febrero del 2008. **Punto No. 3.- INTERVENCIÓN DEL SEÑOR YASUHIKO YAZAKI, PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL CONSORCIO EMPRESARIAL YAZAKI CORPORATION.** En seguida en uso de la palabra el Sr. Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki Corporation Buenos días a todos, muchísimas gracias por su presencia aquí el día de hoy, primero él ha visitado muchas veces a México pero esta vez se sorprendió mucho porque él pensaba que México es muy caluroso, mucho calor, pero

hoy en día mucho frío es la sorpresa que ha tenido, y otra sorpresa que ha tenido es que el día de hoy programaron excelente ceremonia y está muy agradecido porque ustedes le otorgaron premio de Llaves de Durango, él considera que la entrega de las llaves de Durango no son para él, sino para todo el grupo, y además nosotros tenemos aquí en compañía tenemos un representante que se llama Kahu Oikawa es el Director General de Planta el va a ser representante de nosotros y considera que él también recibió llaves de Durango con la entrega de llaves de Durango, él está pensando vamos a hacer más mucho más esfuerzo por parte de Yazaki Corporation de Japón y de Estados Unidos de todo Mundo vamos hacer esfuerzo hacia Durango para que nuestra compañía de Durango sea mejor compañía y contribuyemos o para que sobrevivamos en la ciudad de Durango. A él lo tiene una cosa muy preocupado porque como recibió llave de Durango frente a mucha gente ahora a él cuando viene a México a él le gusta tomar tequila, ver bailes y oír música mexicana y quedarse borracho ahora cuando él sale a calle y todo mundo lo ve a él le da mucha pena y él está preocupado que puede emborracharse aquí en Durango. Entonces él dice que si puede emborracharse pero que el representante de Planta Yahu Oikawa no puede el tiene que trabajar duro por Durango. Muchísimas gracias. Gracias a todos. **Punto No. 4.- MENSAJE DEL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal da lectura a un oficio que a la letra dice: "...Saludo con afecto al Lic. Ernesto Alanís Herrera, que viene con la representación del Congreso del Estado, y del Presidente de la Gran Comisión el Ing. Jorge Herrera Delgado. Saludo también al Lic. Apolunio Bentacourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al Profr. Jaime Fernández Caracho, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, a la Lic, Yolanda de la Torre Valdez, Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento, a los Regidores miembros de este Honorable Cabildo que representan a los diferentes partidos políticos que conforman a este Honorable Ayuntamiento. Le damos la más cordial bienvenida al Sr. Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki a su hijo aquí presente y a todos los directivos y demás personal que acompañan en esta comitiva a los señores Yazaki. de Durango, Señor Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki Corporation. Agradezco la presencia de diferentes líderes empresariales que nos acompañan. Agradecemos la presencia de todos y cada uno de ustedes. Honorable Ayuntamiento de Durango. Sr. Yasuhiko Yazaki, Presidente del Consejo del Consorcio Empresarial Yazaki Corporation Ciudadanos duranguenses... Como Gobierno Municipal, nos hemos propuesto construir un Durango competitivo y generador de empleos, un Durango que fomente los valores del cuidado ecológico y el respeto a quienes más lo necesitan. Esa es nuestra visión de futuro y estamos seguros que vamos por el camino correcto. Hoy estamos aquí, en esta sesión extraordinaria de Cabildo con el objetivo de hacer, a nombre del Ayuntamiento y del Pueblo de Durango, un reconocimiento al señor Yasuhiko Yazaki. Este reconocimiento cumple dos funciones, la primera es en agradecimiento por la confianza depositada en Durango para establecerse, generar empleos y ser un factor que contribuya con el desarrollo de nuestro municipio. Y la segunda función de este reconocimiento, es establecer una alianza fructífera de cooperación, de trabajo y de apoyo entre esta gran empresa Yazaki y Durango. Durango, esta transformando su entorno de una manera muy importante, hoy podemos hablar de un Durango con más oportunidades de desarrollo. Podemos hablar de un Durango, que esta aprovechando al máximo todas sus capacidades. De igual manera, en Durango se esta fomentando una cultura de trabajo integral, de respeto y de justicia. Hoy, señor Yazaki, el pueblo de Durango le agradece su

apoyo y confianza. Le hacemos entrega de las llaves de la ciudad en un acto de amistad, de agradecimiento y sobre todo de compromiso de seguir trabajando. De igual manera, espero que este reconocimiento sirva para estrechar lazos de comunicación y de respeto con la cultura japonesa. Es muy interesante analizar ciertas similitudes que compartimos. Por ejemplo ustedes señor Yazaki, en su país, celebran el día del Verdor, como una forma de representar el cuidado ecológico. Y en nuestro caso, contamos con un Programa Durango Verde, en el cual a la fecha llevamos plantados más de ocho mil quinientos árboles durante los primeros cinco meses que hemos estado al frente de la administración municipal. De igual manera compartimos el respeto a las personas mayores, reconocemos en ellos una fuente de experiencia y comprensión enorme. Todos estos rasgos culturales que compartimos como sociedad, deberán impulsarnos a seguir por este camino del trabajo en equipo. Estoy seguro, que hoy inicia una nueva etapa de amistad y de trabajo, Durango, esta ante la gran oportunidad de consolidar su desarrollo. Reciban mis mejores deseos para esta nueva etapa emprendida en Durango mediante la empresa Autoelectrónica de Durango. Gracias por creer en los duranguenses, en su trabajo y en su capacidad. Señor Yazaki, en el Gobierno Municipal cuenta usted con un aliado. Durango es su casa muchas felicidades, muchas gracias. **Punto No. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Acto seguido en uso de la palabra el C. Presidente Municipal JORGE HERRERA CALDERA procede hacer a la clausura de la sesión siendo las 11:07 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

JORGE HERRERA CALDERA _____
Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO _____
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ _____
Síndico Municipal

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR _____
Primer Regidor

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ _____
Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR _____
Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA _____
Cuarto Regidor

CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA
Quinto Regidor

BERNARDA PEREZ MORENO
Sexto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ
Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA
Octavo Regidor

ARTURO KAMPFNER DIAZ
Noveno Regidor

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA
Décimo Regidor

BERNARDO LOERA CARRILLO
Décimo Primer Regidor

RENE HERNANDEZ GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ
Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS
Décimo Séptimo Regidor.
